

Rut :

69.254.400-5

Dirección Demandante :

O'Higgins 189

Teléfono :

56-61-2621018-anexo204

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Unidad de Compra :

Educacion

Fecha Envio OC. :

25-04-2023 15:55:45

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-27-SE23

SEÑOR (ES) :

RICHARD EDUARDO CARU IBACETA

RUT :

13.352.287-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Adquirir Vidrios Termo Panel, para Liceo D.M.G.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

O'Higgins 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

O'Higgins 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :

A convenir

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102602	Instalación de ventanas, puertas o accesorios	1 Global	Adquirir 1 Vidrio Termo Panel 94X143, 1 Vidrio Termo Panel 91X57, 2 Vidrio Termo Panel 59X79, 1 Vidrio Termo Panel 58X58 para Liceo D.M.G.		589.092,00	0,00	0,00	589.092
				Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social	Neto	\$		589.092
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		589.092
					Exento	\$		0
					Total	\$		589.092

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 21522042010 del sistema Cas.

Fuente Financiamiento:

21522042010

Observaciones:

Adquirir 1 Vidrio Termo Panel 94X143, 1 Vidrio Termo Panel 91X57, 2 Vidrio Termo Panel 59X79, 1 Vidrio Termo Panel 58X58 para Liceo D.M.G.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(578834-5-PC23 / 215.22.04)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>